



ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN OVINA PROMOCIÓN 2018

REQUISITOS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Presentar los siguientes documentos para gestionar ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados la Equivalencia-Revalidación de estudios para ingreso a los estudios avanzados.

Para el trámite 1. Carta de opinión sobre la Correspondencia del Sistema Educativo Mexicano con el Sistema Educativo del país donde realizó sus estudios. Se requiere:

- a) Pasaporte (si es el caso, con traducción simple a la español).
- b) Certificado de estudios (si es el caso, con traducción simple a la español).
- c) Título o acta de examen profesional (si es el caso, con traducción simple).

Para el trámite 2. Suficiencia académica del aspirante. Se requiere:

- a) Presentar la evaluación del conocimiento tipo superior:
 - 1. Exani III o Exadep
 - 2. Examen específico de ingreso (Conocimientos de la ovinocultura)
- b) Equivalencia de al menos el 75% de los estudios realizados por el aspirante con programas de estudios ofertados en la UAEM. Para este proceso se requiere todos los programas de las materias cursadas (obligatorias y optativas) del plan de estudios de licenciatura o equivalente que incluya contenidos, horas teóricas, horas prácticas y créditos (firmado y sellado por la autoridad académica); y/o con el respectivo apostille.

Para el trámite 3. Dictamen de Equivalencia - Revalidación de estudios; se requiere:

- a) Pasaporte (si es el caso, con traducción simple a la español).
- b) Certificado de estudios de licenciatura.
- c) Título o acta de examen profesional de licenciatura (si es el caso con traducción simple al español).
- d) Opinión sobre correspondencia del sistema educativo mexicano con el sistema educativo del país donde realizó los estudios el aspirante.
- e) Acta de los H.H. Consejos Académico y de Gobierno donde se aprueba la suficiencia académica del aspirante anexando en copia simple la equivalencia y resultado oficial de la evaluación de conocimientos.